

INFORME DE GESTIÓN
IV-2024
CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
MÁRTIRES

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes – CCLONNA de Mártires

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Se abordó en la II sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de la Localidad San Cristóbal realizado el 05 de agosto 2024 .

NORMAS: Decreto 121 de 2012, “Por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes”.

ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local	Alcalde Local o delegado	P	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	4
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno - CLDDHH	Representante o delegado	I	18/05/2024	05/08/2024	No asistió	No asistió	2
2. Gobierno	Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC	Gestor Local	I	No asistió	05/08/2024	No asistió	No asistió	1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Representante o delegado	I	No asistió	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	3
6. Educación	Dirección Local de Educación	Representante o delegado	I	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	4
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud-Subred de Salud Centro Oriente	Representante o delegado	I	18/05/2024	05/08/2024	No asistió	26/11/2024	3
8. Integración Social	Subdirección Local SDIS	Subdirectora Local	S	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	4
8. Integración Social	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDPRON	Referente Zonal	I	No asistió	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	3
8. Integración Social	Subdirección para la Infancia SDIS	Referente Técnico de Participación Infantil	IP	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	4
8. Integración Social	Centro Amar I y II	Representante o delegado	IP	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	4
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y	Representante o delegado	I	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	4

	Deporte							
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Representante o delegado	O	No asistió	No asistió	No asistió	26/11/2024	1
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Representante o delegado	I	18/05/2024	05/08/2024	No asistió	26/11/2024	3
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Gestor Territorial	I	18/05/2024	05/08/2024	No asistió	26/11/2024	3
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Gestor de convivencia	IP	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	No asistió	3
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Representante o delegado	I	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	No asistió	3
CCLONNA	Eduar Samuel Reyes Gómez	Consejero	IP	18/05/2024	05/08/2024	No asistió	No asistió	2
CCLONNA	Ashley Valentina Romero Tarazona	Consejera	I	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	No asistió	3
CCLONNA	Evoled Dayan Joya Fontecha	Consejera	I	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	4
CCLONNA	Estefany Alexandra Peroza Escalona	Consejera	I	No asistió	No asistió	No asistió	No asistió	0
CCLONNA	Yasmin Dayana Quintero García	Consejera	I	No asistió	No asistió	No asistió	No asistió	0
CCLONNA	Juan Camilo López Montaña	Consejero	I	18/05/2024	No asistió	25/09/2024	26/11/2024	3
CCLONNA	Sherasade Amado López	Consejera	I	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	4
CCLONNA	Andrés Yessid Veloza Mojica	Consejero	I	18/05/2024	05/08/2024	No asistió	26/11/2024	3
CCLONNA	Hellen Camila Herrera Herrera	Consejera	IP	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	4
CCLONNA	Eyder Javier Segovia Godoy	Consejero	IP	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	4
CCLONNA	Juan Miguel Pérez	Consejero	IP	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	4
CCLONNA	Paul López Villalobos	Consejero	IP	18/05/2024	05/08/2024	No asistió	26/11/2024	3
CCLONNA	Niyire Alejandra Pulgar Gómez	Consejera	IP		05/08/2024	No asistió	26/11/2024	2
CCLONNA	Karla Alejandra Rojas Sánchez	Consejera	IP				26/11/2024	1
CCLONNA	Jhostin David Martínez	Consejero	IP			25/09/2024	26/11/2024	2
CCLONNA	Ailyn de Jesús Camacaro Hernández	Consejera	IP				26/11/2024	1
CCLONNA	Dayanna Sofía Mejía Ramírez	Consejera	IP				26/11/2024	1
CCLONNA	Erika Paola Mejía Ramírez	Consejera	IP				26/11/2024	1
CCLONNA	Ester Paola Flacica	Consejera	IP				26/11/2024	1
CCLONNA	Cristian Jesús Tovar Sánchez	Consejero	IP				26/11/2024	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
/ SESIONES ORDINARIAS
PROGRAMADAS: 4/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS: 0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	SI
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	SI
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otras, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	18/05/2024	05/08/2024	25/09/2024	26/11/2024	SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.		05/08/2024			SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS					
No aplica					

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	<p>En el cuarto trimestre, se continuo con el fortalecimiento y dinamización del grupo territorial de participación infantil GTPI-GVPI, con las niñas, niños y adolescentes, mediante un dialogo permanente con consejeros, consejeras, acudientes y representantes de las entidades integrantes de la instancia. El objetivo para este trimestre fue realizar el seguimiento y balance del plan de acción y de las actividades de la iniciativa propuesta por los consejeros y consejeras, de manera que se dejará estipulado las acciones, actividades y lo que se debe mejorar en el 2025. Con lo anterior se responde al objetivo de la estrategia de participación y movilización social, el cual es: consolidar escenarios y mecanismos para promoción y la garantía del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes con incidencia en la ciudad, a fin de lograr transformaciones sociales que permitan reconocerlos como sujetos activos en la construcción de ciudad y de su sociedad.</p>
---------------------------------------	---

	<p>Se continuo, con el reconocimiento y virilización de la importancia de ser parte de esta instancia de participación, y del alcance que tiene ser consejeras y consejeros de la localidad de Mártires, promoviéndolo a través de metodologías participativas la construcción, monitoreo y desarrollo de los propósitos y metas a alcanzar en el marco de las acciones de la iniciativa y plan de acción de esta instancia de participación en el 2024 – 2025, y sobre todo en el reconocimiento y escucha de las voces de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Se consolidó, mediante acciones concertadas, la articulación entre la Alcaldía Local, Subdirección local y subdirección para la Infancia de la Secretaría distrital de Integración Local, en donde los profesionales referentes de infancia de cada una de estas entidades jugaron un papel importante en este logro, y fluyeron en las respuestas que se alcanzaron en el plan de acción de la instancia. El propósito fundamental de esta articulación es la preparación, organización y ejecución de las acciones necesarias y pertinentes para garantizar el fortalecimiento de la instancia de participación infantil y adolescente. Teniendo en cuenta la directriz y guía el Plan de Desarrollo Distrital como una herramienta para promover el agenciamiento del desarrollo social en los territorios; dando respuesta al objetivo del Plan de Desarrollo Distrital N°3. Bogotá confía en su potencial, producto 2.1.4. Estrategia de promoción y fortalecimiento de la participación infantil incidente y la movilización social, en procesos locales y distritales para aumentar la capacidad de agenciamiento de niñas, niños y adolescentes. El propósito fundamental de esta articulación es la preparación, organización y ejecución de las acciones necesarias y pertinentes para garantizar el fortalecimiento de la instancia con participación infantil y adolescente.</p> <p>En el cuarto trimestre de gestión, se diseñó metodologías para realizar los encuentros una mensual de los GPTI, así como la IV Sesión del Consejo Consultivo Local de Niños Niñas y Adolescentes, a través de las cuales, se procuró recibir, acopiar y sistematizar los aportes de niñas, niños y adolescentes al Plan de acción de la instancia, así como en la participación de los consejos locales de política social desarrolladas y definidas en la localidad. De esta manera, se identifican las actividades que no se alcanzaron realizar, así como las razones por las cuales no se lograron llevar a cabo en la vigencia 2024, y se proyectaron para el año 2025, dejando claro los compromisos de las entidades y los responsables de las acciones a adelantar, en el acta del de la IV Sesión del Consejo consultivo local de Niños, Niñas y Adolescentes, realizada el 4 de diciembre de 2024.</p> <p>De este modo se sigue en la indagación, comprensión y atención de las necesidades de la población en pro de mejorar la calidad de vida y bien estar de los ciudadanos, en especial de la infancia y adolescencia. Lo anterior en la ruta fomentar y fortalecer la participación infantil incidente en la construcción y consolidación de las políticas y la transformación local y de ciudad, teniendo como marco referencia las particularidades de los territorios.</p>
<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</p>	<p>En el marco del desarrollo de las sesiones correspondientes al Consejo Consultivo Local de Mártires, se han considerado las funciones referidas en el Decreto 121 de 2012, teniendo en cuenta el desarrollo e implementación de 4 sesiones al año del consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes, de la estrategia de participación y movilización social, en la cual se plantea realizar los encuentros de los grupos territoriales de participación infantil GTPI, uno por mes, a través de metodologías que favorezcan y fortalezcan participación incidente de los niños, niñas y adolescentes, en diferentes espacios donde haya presencia de los consejeros y consejeras. Dentro de las funciones consideradas para este informe trimestral de gestión, en el marco del consejo consultivo, son:</p> <p><i>a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.</i></p> <p>Durante el cuarto trimestre, se continuó con el desarrollo de las acciones territoriales, en pro de la garantía de la participación de niñas, niños y adolescentes delegadas/os del consejo consultivo local, logrando la expresión y escucha activa de sus voces. Con 3 encuentros de participación infantil (uno mensual), contando con la participación de tres consejeros, se participó en los consejos consultivos Distritales en los cuales se consulta y dialogo sobre los temas concernientes en relación a la construcción de ciudad y el papel de los niños en este ejercicio, a saber:</p> <p>Sesión II del Consejo Consultivo Distrital de Niños Niñas y Adolescentes de la localidad de Mártires, se realizó el 22 de octubre, realizada en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, donde se</p>

brindó espacios de experimentación con la naturaleza para la construcción de saberes y nuevas prácticas que permitan el interés por el cuidado y mejora del ambiente como compromiso ciudadano. Además, se implementó acciones de respeto, inclusión e igualdad vinculadas al cuidado del ambiente como experiencia de auto cuidado y bienestar. En este, participó los consejeros Andrés Yessid Veloza Mojica, Juan Camilo López Montaña y Sherasade Amado López quienes son delegados de la instancia.

Sesión III, se realizó el 19 de noviembre en el marco del inicio de la semana de cuidado, ene l CDC María Goretti, cuyo objetivo de esta sesión fue generar una conversación colectiva en torno a la generación de entornos seguros para prevenir todo tipo de violencias contra las niñas, niños y adolescentes, especialmente la violencia sexual. En esta sesión asistieron los consejeros Andrés Yessid Veloza Mojica, Juan Camilo López Montaña y Sherasade Amado López

Y la IV Sesión, se realizó el 12 diciembre, en la estación de policía de carabineros de Bogotá, cuyo propósito fue, Sensibilizar a los participantes sobre la importancia de proteger y respetar a los animales desde la perspectiva del reconocimiento de sus derechos a través de un circuito de estaciones con la participación de las entidades: IDPYBA, la Policía y las/los consejeros. En esta sesión asistió Andrés Yessid Veloza Mojica, Juan Camilo López Montaña y Sherasade Amado López.

b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales

En este cuarto trimestre se desarrollaron tres encuentros del grupo territorial de participación infantil GTPI, septiembre, octubre y noviembre en modo presencial, previa concertación con los consejeros y consejeras. Los encuentros se realizaron así:

Encuentro No 7:

Fecha: 17 de septiembre de 2024

Lugar: Centro Amar 1 Localidad Mártires

Tema: Articulación y Pre CCLONNA

Objetivo del encuentro: Favorecer acciones en el marco de la iniciativa local del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de la localidad de Mártires, a partir de propuestas de las consejeras y consejeros para empezar el fortalecimiento en el marco del plan de acción.

Total de asistentes 14: 10 niños, niñas y adolescentes, 1 referente de participación infantil, 2 docente de apoyo de centro amar I y II y 1 gestora Socia Transmilenio.

Compromisos: Envío de boceto chaqueta CCLONNA a la Alcaldía Local- Invitación a 3° CCLONNA y Ruta para consejeros y consejeras para asistir al 3° CCLONNA en el CREA La Pepita.

Encuentro No 8:

Fecha: 31 de octubre de 2024

Lugar: parque Santa fe

Tema: Articulación agenda estratégica CLOPS y avance de iniciativa Local del consejo consultivo en relación a la prevención de violencias.

Objetivo del encuentro: Avanzar en el ejercicio de la participación infantil en su localidad a través de avances en articulación de la iniciativa del consejo consultivo y la agenda estratégica del CLOPS fortaleciendo las formas de prevención de violencias.

Total de asistentes 11 : 8 niños, niñas y adolescentes, 1 referente de participación infantil y 2 docente de apoyo de centro amar I y II.

Compromisos: Cumplimiento y asistencia en el encuentro CCLONNA-Programar encuentro grupal de participación infantil de manera local con articulación de la Alcaldía Local y Participación y asistencia a los CLOPS.

Encuentro No 9:

Fecha: 15 de noviembre de 2024

Lugar: parque Mundo aventura

Tema: Articulación y avance de iniciativa Local del consejo consultivo en relación a entornos seguros y bienestar infantil.

Objetivo del encuentro: Avanzar en el ejercicio de la participación infantil en su localidad a través de articulación de la iniciativa local del consejo consultivo fortaleciendo entornos seguros y reconocer espacios de ocio para la infancia.

Total de asistentes 16 : 11 niños, niñas y adolescentes, 1 referente de participación infantil, 3 docente de apoyo de centro amar I y II y 1 delegada Alcaldía Local Mártires.

Compromisos:

c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.

Se consolidó el proceso de articulación con los diferentes sectores y actores institucionales de la localidad, para socializar y dar a conocer el funcionamiento del Consejo Consultivo Local y así generar acciones que permitan robustecer el desarrollo de la iniciativa local.

Lo anterior se logró gracias al desarrollo de la IV sesión del Consejo consultivo local de Niños, Niñas y Adolescentes de Mártires, sesión en la cual se crea las condiciones para realizar el balance general y evaluación de los resultados del desarrollo de las acciones propuestas en el plan de acción de la iniciativa local, y proyectar las acciones pendientes para la vigencia 2025 y así mismo el cierre de la vigencia del 2024 mediante actividades lúdico-recreativas con el propósito de seguir fortaleciendo el proceso de participación e incidencia de los niños, niñas y adolescentes. La IV Sesión se realizó en parque pastoredondo, contando con la asistencia de 10 entidades y 16 Niños, Niñas y Adolescentes, Alcaldía Local, Subdirección Local - Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Salud Subred Centro Oriente, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, Referente Local, Referente de Infancia, Centro Amar y Secretaría Distrital de Ambiente

Los compromisos adquiridos en esta sesión son los siguientes:

- Realizar cine foro con oferta institucional de manera lúdica e interactiva en espacios de la Personería Local (Personería Local 1° CCLONNA 2025)
- Articular en la construcción de tapas o rejillas para proteger los contadores del acueducto. Santa fe y Samper Mendoza. (Alcaldía Local)
- Programa "Bogotá feliz "con centro amar 1 y 2 encuentros lúdico recreativos (Instituto Distrital de Recreación y Deportes. IDR)
- Jornada sensibilización de control de vectores (Subred Centro Oriente, Personera y movilidad con mal parqueo)
- Buen uso del agua "Guaque amigos del agua" con salud desde cuidado ambiental (Secretaría Distrital De Hábitat) (fue fallida en agosto sin fecha de reprogramación)
- Territorios Mágicos en Centro amar 1 y 2 (Secretaría Distrital De Hábitat)
- Socialización de la ruta de atención a líderes y lideresas, delito de trata, presunto abuso policial, víctimas de comunidad LGTB. (Derechos Humanos- Salud e IDPRON)
- Taller de resolución de conflicto para NNA (Secretaría de Seguridad)
- Cívica Infantil y juvenil programa para aportar a la seguridad, salidas vinculando a centro amar 2. Acompañamientos en salidas y mesas de trabajo (Policía)
- Socialización de manera lúdica y pedagógica sobre la mesa local de entornos escolares para garantizar espacios seguros en los colegios. (DILE)
- Se suma al Plan de acción compromiso desde Secretaría de Ambiente con charla didáctica sobre Biodiversidad y salida a campo (Secretaría Distrital de Ambiente)

Por consiguiente, se motivó, y dinamizó el diálogo continuo entre las entidades para tratar y proponer temas de interés de los niños, niñas y adolescentes, frente a los cuales los consejeros y consejeras manifestaron opiniones y propuestas en el marco de la iniciativa planteada con el propósito de incidir en su localidad y en la ciudad.

d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.

Durante los encuentros del grupo Territorial de Participación Infantil -GTPI- y en cada uno de las sesiones de Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes, efectuados durante este cuarto semestre, se adelantó actividades en cuyos ejercicios metodológicos se propició el reconocimiento avances en el plan de acción y en el desarrollo de la iniciativa. Se identificó las dificultades, buscando resolverlas, en conjunto con los consejeros, consejeras y representantes de las entidades, así de esta manera, lograr llevarlos a buen término o en su defecto proyectar algunas acciones el año 2025. Además de abordar temas de interés de los consejeros y consejeras para desarrollar en los grupos territoriales de participación infantil en el ejercicio de cualificación requeridos para hacer posible una participación incidente y con conocimiento de causa, en los asuntos de la localidad y de la ciudad.

A causa de lo anterior, se logró propiciar en los consejeros y las consejeras reflexiones frente a las problemáticas de sus comunidades, animando a cada uno de ellos a reconocerse como ciudadanos de derechos estimado sus diferencias, situaciones y particularidades.

e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo y donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.


En las acciones territoriales realizadas durante cuarto trimestre en la Localidad de Mártires, así como en los encuentros del grupo territorial de participación infantil, se generó un espacio de reconocimiento de las diferentes voces teniendo como base esencial la escucha y el respeto por las ideas y opiniones de los demás, esto en concordancia a los objetivos de la iniciativa planteada para el periodo 2024 - 2025. Se buscó la evaluación y balance, de lo realizado, y de manera colectiva se dio soluciones a las problemáticas identificadas, en pro de la ejecución y acompañamiento, tanto de la iniciativa como de las demás actividades las cuales la instancia de participación infantil y adolescente es convocada, como parte de las responsabilidades que se asume en el rol de consejeros y consejeras, representantes de la infancia y adolescencia de la Localidad de Mártires. Se enfatizó, entre otras cosas, en la proyección y apropiación de las acciones que no se realizaron en el 2024, movilizándolo necesario para ser proyectadas en la vigencia del año 2025. Teniendo con fin, de incidir desde las propuestas en la ruta de aportar en la transformación de su entorno.

Así es que, resultado del proceso adelantado durante el 2014 y que se materializa en el cuarto trimestre puede decir que se logró garantizar y mantener el diálogo entre las niñas, los niños y adolescentes, propiciando escenarios de encuentro y participación periódico con los representantes de los sectores y del gobierno local, y que hacen parte de la instancia, para ello, se invitó y promovió la participación incidente y continua de las entidades referidas en el decreto 121 de 2012, sin embargo, se insiste en que el ejercicio exige también contar con la actitud, la voluntad política y la capacidad de respuesta de las entidades responsables de garantizar los derechos y la participación de los niños niñas y adolescentes para que esta sean escuchados y por tanto su participación se realmente incidente. Lo más importante en el proceso, es el monitoreo al cumplimiento de los compromisos relacionados a las acciones e iniciativas propuestas por los consejeros y consejeras. Es a través de lo anterior, como seguramente se dinamizará la participación incidente de niños, niñas y adolescentes en la localidad, posibilitando un clima de confianza y credibilidad, tanto en las prácticas de gobernanza, como de las prácticas y acciones que adelanta la administración local, redundando en el bienestar de la infancia, adolescencia y sus familias. Es en la participación y efectividad respuesta integral por parte de las entidades como se crean los escenarios propicios para que los niños, niñas y adolescentes confíen y crean en la participación como estrategia a través de la cual se logra aportar e incidir en transformación de las realidades que los afecta negativamente en los territorios.


f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento. El nuevo Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes tiene como proyección construir su reglamento interno.

Con la participación dinámica y propositiva de consejeras, consejeros de Mártires, se logró en la II sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes se presentó la propuesta en plenaria de la instancia el reglamento, propuesta diseñada y elaborada por los consejeros y consejeras. En conocimiento de las entidades locales que acompañan la instancia y de acuerdo con el Decreto 121 de 2012, la propuesta fue acogida y aprobado por los asistentes a la segunda sesión realizada el 12 de julio del año en curso, como bien se puede verificar en el acta correspondiente. Es así como se dio cumplimiento a la presente función de la instancia.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
N/A		Dar cumplimiento a las actividades que hacen parte de la iniciativa proyectadas para el año 2025, de acuerdo con los compromisos estipulados en el acta del IV Sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de la localidad de Mártires	I trimestre de 2025.
<p>Síntesis: Garantizar que las actividades y acciones proyectados para el 2025 se desarrollen de efectivamente en articulación con las entidades que hacen parte de la instancia. Programar y enviar convocatoria a las entidades a la I Sesión del Consejo Consultivo Local de Niños Niñas y Adolescentes - CCLONNA 2025, de acuerdo con el Decreto 121 de 2012 para realizar la IV sesión ordinaria., durante el primer Trimestre del 2025.</p> <p>Uno de los retos para el siguiente año, es seguir en el fortalecimiento de la participación decidida e incidente por parte de las entidades que aún no ha asistido, aun cuando, en el cuarto trimestre la asistencia de las entidades aumento de manera significativa.</p>			

Firma de quien preside la instancia:



Nombre: John Jader Suarez
Cargo: Alcalde Local de Mártires

Entidad: Alcaldía Local de Mártires

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Nombre: Lina María Ladino García
Cargo: Subdirectora Local

Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Claudia Milena Barrera – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social
 Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes de Mártires

Proyectó: Claudia Milena Barrera – Subdirección Para la Infancia

Revisó: Leila Marcela Lugo– Asesora de la Subdirección para la Infancia

Revisó: Paola Velázquez – Agente Territorial de Subdirección Local de Mártires

Revisó: Diana Camila Riveros – Delegada Alcaldía Local Mártires